

Guayaquil, 05 de Marzo del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MODOC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y a lo señalado en el Art. 305 de la Ley de Compañía vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa financiera al 31 de diciembre del 2012 preparado de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías el mismo que se resume así:

Durante mi gestión como Gerente General de esta Compañía se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, ya que durante este período 2012 se implementaron las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF para Pymes)), así como también cumplimos con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

También se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el año 2012 la compañía realizó sus actividades con normalidad y no se realizaron cambios significativos en lo administrativo.

La utilidad neta del ejercicio asciende a \$4.839,06 luego de deducir el Impuesto a la renta.

Para el año 2013 la compañía espera continuar con sus operaciones y alcanzar el nivel de rentabilidad propuesto.

De antemano agradezco por la confianza y el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,


ING. JOSE AKEL KATTAN
GERENTE GENERAL